

EL DIA DE PALENCIA

CUADRO

del resultado obtenido por los alumnos del Colegio de Padres Agustinos de León, en los exámenes de fin de curso del año de 1904.

CURSOS	ASIGNATURAS	Notables	Aprobados	Suspensos	No presentados
1.º Curso	Lengua Castellana	2	5	2	1
	Geografía general y de Europa	3	5	3	1
	Nociones de Aritmética y Geometría	3	6	1	1
	Caligrafía	4	3	4	1
2.º Curso	Lengua latina, primer curso	5	5	2	1
	Geografía especial de España	1	6	3	1
	Aritmética	5	5	3	1
3.º Curso	Historia de España	2	3	3	1
	Geometría	2	2	3	1
	Francés, primer curso	2	2	2	1
	Historia Universal	4	1	1	1
4.º Curso	Álgebra y Trigonometría	1	4	2	1
	Francés, segundo curso	3	1	2	1
	Libro, segundo curso	1	1	1	1
5.º Curso	Retórica y Poética (plan antiguo)	1	1	1	1
	Elementos de Historia Literaria	3	2	2	1
	Psicología	2	2	2	1
	Física y Química	3	2	2	1
6.º Curso	Fisiología é Higiene	3	3	1	1
	Ética	3	3	1	1
	Historia Natural	3	3	1	1
	Agricultura	2	1	1	1
Total		34	53	37	3

Sobresalientes, 34. Notables, 53. Aprobados, 37. Suspensos, 3. No presentados, 3.

Han obtenido Matrícula de Honor

- D. Carlos Alonso Pérez, en Lengua Castellana y Geografía general y de Europa, Nociones de Aritmética y Geometría y Caligrafía.
- D. Tomás Rodríguez Acebedo, en Geografía general y de Europa.
- D. Nicanor Fernández Herrero, en Geografía general y de Europa.
- D. Ernesto Hurtado Merino, en Latín, primer curso.
- D. Teodosio Garrachón astrillo, en Latín primer curso.
- D. Alfredo Fernández Herrero, en Caligrafía.
- D. Manuel Rodríguez López, en Historia Universal.
- D. José Martínez, en Historia Universal.
- D. Ricardo Betegón Pérez, en Agricultura Ética é Historia Natural.
- D. Fernando Regneral Jove, en Ética é Historia Natural.
- D. Gabriel Alonso Pérez, en Ética.

Total 17 matrículas de Honor.

Desde 1.º de Julio se dan clases de instrucción primaria superior ó preparación para el ingreso y asignaturas del Bachillerato á los alumnos que lo soliciten. Se ruega que precuren hacerlo durante el resto de este mes á fin de que todos vayan uniformes en el estudio y no haya que multiplicar as clases. En una hoja que recibirá el interesado al hacer la solicitud encontrará las explicaciones para el ingreso.

León Junio de 1904.

VINO

Se vende tinto y clarete del cosechero D. Eduardo Rodríguez Tavares, en su bodega calle de Panaderas, núm. 28, á 35 céntimos litro.

COLEGIO

DE SAN ANTONIO DE PADUA
dirigido por los Hermanos Maristas en Carrión de los Condes
Enseñanza primaria graduada; enseñanza comercial primer curso; enseñanza agrícola primer curso. Alumnos internos, medio-internos y externos. Precios sumamente módicos.
Diríjase la correspondencia al **Hermano Director**.

MERCADOS

NACIONALES

Palencia 5 de Agosto
Precios que han regido:
Trigo á 46 rs. las 92 libras.
Cebada á 25 á 16 fanega.
DE NUESTRAS CORRESPONDENCIAS
Salamanca 4
Precios que rigen:
Trigo nuevo á 46 rs. las 92 libras.
Cebada á 36 rs. fanega.
Cebada á 24 y 25.

Avena á 18
Barbanos de 140 á 220.
Patatas á 7 y 8 rs. arroba.
Vino de 17 á 23 rs. cánt. ro.
Huevos á 5 rs. docena.
Tendencia, sostenida.
Compras, escasas.
Tiempo, bueno.
L's camp s, terminando la siega.
Carrión de los Condes 4
Precios que rigen:
Trigo nuevo á 44.50 rs. fanega.
Cebada á 36
Cebada á 24.
Avena á 18
Patatas á 7 rs. arroba.
Queso á 7 y 8 rs. arroba.
Huevos á 4 rs. docena.
Tendencia, floja.
Compras, desanimadas.
Herrera de Pisuegra 4
Precios que rigen:
Trigo de 45 á 47 rs. fanega.
Cebada á 34.
Cebada á 32.
Avena á 19.
Barbanos de 110 á 240.
Mueles á 48.
Arvejas á 44.
Yeros á 40.
Harina de 1.ª á 17 rs. arroba.
2.ª á 16
3.ª á 14
todo pan á 15.
Harinilla, á 12 rs. fanega.
Salvados, á 9.
Vino tinto á 22 rs. cántaro.
Idem blanco á 38.
Becerril de Campos 4
Precios corrientes:
Trigo á 47 rs. fanega.

Centeno á 35.
Cebada á 26
Barbanos de 110 á 167.
Harina de 1.ª á 17 rs. arroba.
2.ª á 16
Vino tinto á 16 rs. cántaro.
Villada 3
Precios que rigen:
Trigo á 47.50 rs. las 92 libras.
Cebada á 39.
Cebada á 25.
Harina de 1.ª á 17.50 rs. arroba.
2.ª á 16.50
3.ª á 15
Entraron 170 fanegas de trigo, y 40 de centeno.
Tendencia, sostenida.
Tiempo, de calores.
La cosecha se presenta mala.

Mava del Rey 4
Precios al detall:
Trigo superior seco y limpio á 48 reales las 92 libras.
Idem bueno, seco, á 47.75 las 92.
Centeno á 36 rs. fanega.
Cebada á 29.
Algarobas de 36 á 37.
Barbanos de 1.0 á 200.
Harina de 1.ª á 19.50 rs. arroba.
2.ª á 19
3.ª á 18
Saavedros de 1.ª á 24 rs. fanega
de 2.ª á 16
de 3.ª á 2
Ofertas.—(100 fanegas de trigo á 50 rs. pagándose solo á 48, vendiéndose 23) fanegas á 48 reales una.
Entraron 400 fanegas de trigo, próximamente.
Tendencia, sostenida.
Compras, animadas.
Tiempo de fuertes calores.
Los campos, terminada la recolección.

Valladolid 4
En los almacenes del Canal han entrado 300 fanegas de trigo añejo y nuevo, cotizándose á 48 reales las 92 libras.
Tendencia, sostenida.
La entrada en los almacenes generales de Castilla ha sido de 200 fanegas de trigo, añejo y nuevo, cotizándose de 48.00 á 49.00 rs. libras.
Centeno á 39.

SENTIDO MORAL
Los españoles tenemos el vicio de hablar mal de todos los Gobiernos y de todos los organismos del Estado. Cierzo que los hombres públicos no sobresalen aquí por sus dotes ni se hacen aplaudir por sus actos. Verdad igualmente que el funcionamiento de la política y de la administración da sobrados motivos para la censura. Pero estamos en el caso de no incurrir en las mismas ó mayores faltas que achacamos á los que se mueven dentro de las esferas oficiales.

Para que veamos arriba buenos ejemplos conviene empezar por no darlos abajo perniciosos; y desgraciadamente ocurre que si asan arriba pringan abajo.
El sentido moral en las distintas capas sociales hallase tan atenuado que hasta cunde que hay delitos de carácter verdaderamente grave que pasan aquí como la cosa más natural del mundo. Faltar á la ley, burlar las disposiciones del poder público, defraudar á la Hacienda, son hechos que á nadie asustan por lo frecuentes y repetidos.

Para un español no suele ser motivo de sorrojo, por ejemplo, introducir por las aduanas ó por la línea fiscal de consumos una especie sin pagar el adeudo, escurrirse de manera que no le alcance la

fiscalización de un tributo establecido con carácter general. Y lo peor es que en este género de malas costumbres hay quien llega á los extremos más vergonzosos.

Díganlo esas enormes ocultaciones de riqueza descubiertas en Andalucía y que llegan en algunas provincias de aquella región á más de un ciento por ciento de lo amillarado. Dízanlo esos padrones de contribución industrial de los cuales resulta que hay, por ejemplo, capitales de vecindario crecidísimo sin un sombrero ó sin una tienda de comestibles. Díganlo, por último, esas defraudaciones de que se viene hablando en estos días y que han sido advertidas, por lo visto, en las aduanas de Cataluña.

Respecto de tales defraudaciones se cuentan cosas inauditas. Se dice que importantes casas de comercio de Barcelona y Madrid tenían montado un servicio tan complicado como perfecto para ejercer el contrabando; que para el funcionamiento de este servicio había sucursales en Irún y en Port-Bou y una Agencia en París que garantizaba los géneros contra el decomiso; y que durante mucho tiempo han estado esas casas de comercio realizando un lindísimo negocio con la introducción de artículos sin el pago de derechos.

Con este modo de proceder no cabe pensar en regeneraciones. Trabajemos todos por elevar el sentido moral de los ciudadanos haciéndoles ver que el Estado no es un enemigo y que todos estamos obligados á respetar escrupulosamente la ley.

Página agrícola

Los híbridos

Pocos problemas hay en el orden agrícola y aún en el orden nacional más importantes que la reconstitución del viñedo. No se olvide que, a pesar de la reducción de las cosechas por múltiples causas, la viña según las últimas estadísticas, da un rendimiento medio al año de 360 millones de pesetas.

No se olvide que, a pesar de todas las grandes, las enormes dificultades que presenta la exportación, representa todavía una cantidad estimable. En prueba de ello ahí está la estadística que revela cómo en los cinco primeros meses del año actual hemos exportado vino común por valor de 26 y 14 millones de pesetas. Esto es sombra de lo que fué; pero aún es una sombra que de hemos cuid r.

Esa riqueza viene seriamente comprometida por la filoxera que avanza importurbable por varias regiones, para oponerse á este insecto, para librarse de sus fieras acometidas, se conoce un remedio; plantar vides americanas é injertar sobre esos pies las varias vides europeas que dan nuestros vinos.

La labor es penosa y es cara, pero no habrá otro remedio que afrontarla ó perder el viñedo. Esta forma de reconstitución del viñedo está siendo hace algunos años seriamente combatida. Francia, que tanto y tan laudable ha trabajado en esta cuestión, ve hoy perecer muchas de sus vides injertadas, jóvenes aún.

Parece demostrado que al cabo de algunos años, más ó menos, según diversas causas, esas cepas con pie americano y ramaje europeo pierden la inmunidad para la filoxera, sufren ya sus ataques, perecen con sus acometidas. Triste fin el de esos costosos trabajos de reconstitución.

Pero entretanto los trabajos de los agrónomos extranjeros han continuado cada vez con más ardor, embudados en hallar vides híbridas, vides que sean mezcla de variedades americanas y variedades europeas, y que tenga la virtud singular de resistir á la filoxera sin necesidad de injertos ni de otras labores costosas.

Los ingenieros españoles han sido siempre, con rara unanimidad, enemigos de esos híbridos productores directos. Razones muy serias había para dudar con sólo ver los estupidos y maravillosos ofrecimientos que hacían los divulgadores de esos híbridos.

Pero hace poco tiempo un ingeniero de rara competencia, el señor Berbegal, jefe de los trabajos antifiloxéricos de la provincia de Zaragoza, ha presentado á la Diputación una Memoria, declarándose francamente partidario de esos híbridos por considerar algunos de ellos suficientemente experimentados.

Afirma además el señor Berbegal y esto ha producido gran alarma entre los viticultores—que la reconstitución de los viñedos en grande escala con los portainjertos es peligrosa y de fracaso seguro.

Se explica la alarma de los viticultores sabiendo que muchos de ellos se están gastando lo que no tienen en comprar y poner plantas injertadas, aconsejados un día y otro por los ingenieros.

Por la importancia que el asunto tiene merece la pena de que el Gobierno tomara alguna iniciativa para aquilatar bien el fundamento de esas afirmaciones y saber á qué atenerse.

Y merece también la pena de que por el servicio agronómico oficial se hicieran ensayos con esos híbridos productores directos.

AYUNTAMIENTO

Sesión ordinaria

Después de las once y media se abrió esta mañana la sesión del Ayuntamiento, celebrada en segunda convocatoria.

Preside el señor Durán y asisten los concejales señores Monteoliva, Quirce, Garrán, Tejerina, Bregel, Romero, Oantuche, Ortega (D. Eulogio), Cabeza, Pérez Antón y Gallego.

Se aprueba el acta de la anterior.
Se da lectura de una comunicación del alcalde accidental señor Guzmán en la que participa que teniendo necesidad de ausentarse de la capital para atender á asuntos propios, solicita quince días de licencia durante los cuales quedará encargado de la Alcaldía el segundo teniente D. Francisco Durán.

El Ayuntamiento queda enterado de la comunicación y concede la licencia solicitada.
Se da cuenta de la real orden inserta en la Gaceta de 29 de Julio relativa á las obras de la Granja Agrícola en esta

ciudad; telegrama del excelentísimo señor Ministro dando conocimiento al alcalde de la publicación de aquella, y carta del Director general de Administración referente al particular y sobre concesión de un donativo para el Concurso Obrero.

Enterada la corporación de estos documentos, se da lectura de una proposición, redactada en términos elocuentes y sentidos, en la cual, reconociéndose los singulares méritos contraídos por el diputado a Cortes de Palencia y Director general de Administración por sus constantes esfuerzos en favor de esta ciudad, se propone que se nombre a D. Abilio Calderón hijo predilecto de Palencia y que se dé su nombre a la plaza de la Maternidad, donde van a construirse los edificios para la Granja Agrícola.

El señor Tejerina usa de la palabra y en un discurso muy elocuente y correcto, que causa excelente efecto entre los concejales y en el público, manifiesta que él y sus compañeros de minoría reconocen los grandes servicios que D. Abilio Calderón viene prestando a Palencia y que se asocian con el mayor gusto a la proposición, bien entendido que con ella se trata de premiar al representante en Cortes activo y celoso, prescindiendo del carácter político que ostenta.

Nosotros—dice el señor Tejerina—hemos venido al Ayuntamiento a velar por los intereses de la ciudad, no a realizar aquí campañas políticas, y en tal sentido vemos con satisfacción que se corresponda con un acto de gratitud a lo mucho que el señor Calderón hace en favor de Palencia; desde luego aceptamos esa proposición pero con la salvedad de que esta aceptación nuestra no significa que prestemos adhesión a la representación política que el señor Calderón ostenta.

El presidente señor Durán recoge agradecido las frases del señor Tejerina y afirma que los concejales que han suscrito la proposición no han tenido en cuenta para nada la política, persiguiendo exclusivamente el objeto de corresponder a la resuelta protección que D. Abilio Calderón otorga a Palencia.

La proposición es aceptada por unanimidad y con señales de asentamiento en el público.

Se da cuenta de una proposición de la comisión de policía urbana para convertir en guías varias luces del alumbrado público eléctrico.

A petición del señor Cantuche, se acuerda que quede sobre la mesa.

Se da lectura de una instancia de D. Bruno Gallo Medina en súplica de autorización para el ejercicio y aplicación de energía eléctrica en la industria que tiene establecida en la calle Zapata, según plano y memoria descriptiva que acompaña, firmada por un ingeniero industrial.

El señor Romero propone que se llene el requisito de anunciarla por diez días en el Boletín Oficial y en el tablón de edictos del Ayuntamiento y que después, con las reclamaciones que puedan haberse formulado, pase a informe de la comisión.

Así se acuerda. Se da lectura de una instancia de D. Ciriaco Pelaez sobre concesión de una sepultura a perpetuidad en el Cementerio general.

Se concede la sepultura. Se da cuenta de una instancia de D. Isidoro Arroyo, depositario de fondos municipi-

pales en solitud de que se reconozca a su favor el crédito de 3013 pesetas, 90 céntimos, por cantidades que satisfizo para servicios municipales, en virtud de órdenes de las anteriores Administraciones y se tenga en cuenta para incluirlas en el próximo presupuesto.

Por indicaciones del señor Romero y de la presidencia, se toma el acuerdo de que esta instancia sea informada por la comisión de hacienda, agregándose a ella para este efecto los presidentes de las comisiones de obras y policía rural, y escuchándose, a la vez, sobre el asunto, al contador y al celador de obras.

Pasan a informe de la comisión una instancia de don Arturo Ortega, deduciendo igual pretensión respecto de 156 pesetas que se le adeuda por material facilitado para obras municipales y otra del director de la Sociedad de Seguros Mutuos de casas de Palencia, solicitando el mismo reconocimiento en cuanto a 201 pesetas 33 céntimos que corresponde satisfacer al Ayuntamiento, por reparto de un dividendo entre el capital asegurado para pago de siniestros.

Se da cuenta de un Oficio del señor juez de instrucción, ofreciendo la causa que sigue por sustracción de leñas.

Se acuerda que la Corporación no se muestre parte.

Se procede a la lectura de una instancia de D. José Torres Peláez solicitando el teatro para la próxima temporada de feria y se da cuenta de las gestiones practicadas por la Alcaldía para que cese la clausura de dicho edificio.

Se acuerda haber visto las gestiones de la Alcaldía sobre el asunto y que pase la instancia a informe de la comisión.

Se aprueba la distribución de fondos para el mes de Agosto.

Se da cuenta de una nueva plantilla y nómina para la banda municipal de música.

El señor Romero pide que la plantilla quede 24 horas sobre la mesa.

El señor Bregel opina que debe quedar sobre la mesa por tiempo ilimitado y que entre tanto se pague al personal de la banda por la nómina que ahora rige.

Así se acuerda. Después de darse lectura de varios partes de incendio, acordándose para los bomberos la correspondiente recompensa, se da lectura de una proposición de la comisión de gobierno, presentando para su aprobación el programa de festejos para la próxima feria.

El programa es aprobado. No ofrece novedades de ninguna especie.

Se da lectura de una instancia de D. Bruno Gallo Medina en súplica de autorización para el ejercicio y aplicación de energía eléctrica en la industria que tiene establecida en la calle Zapata, según plano y memoria descriptiva que acompaña, firmada por un ingeniero industrial.

A petición del señor Cantuche, se acuerda que quede sobre la mesa.

Se da lectura de una instancia de D. Bruno Gallo Medina en súplica de autorización para el ejercicio y aplicación de energía eléctrica en la industria que tiene establecida en la calle Zapata, según plano y memoria descriptiva que acompaña, firmada por un ingeniero industrial.

El señor Romero propone que se llene el requisito de anunciarla por diez días en el Boletín Oficial y en el tablón de edictos del Ayuntamiento y que después, con las reclamaciones que puedan haberse formulado, pase a informe de la comisión.

Así se acuerda. Se da lectura de una instancia de D. Ciriaco Pelaez sobre concesión de una sepultura a perpetuidad en el Cementerio general.

Se concede la sepultura. Se da cuenta de una instancia de D. Isidoro Arroyo, depositario de fondos municipi-

pales en solitud de que se reconozca a su favor el crédito de 3013 pesetas, 90 céntimos, por cantidades que satisfizo para servicios municipales, en virtud de órdenes de las anteriores Administraciones y se tenga en cuenta para incluirlas en el próximo presupuesto.

Por indicaciones del señor Romero y de la presidencia, se toma el acuerdo de que esta instancia sea informada por la comisión de hacienda, agregándose a ella para este efecto los presidentes de las comisiones de obras y policía rural, y escuchándose, a la vez, sobre el asunto, al contador y al celador de obras.

Pasan a informe de la comisión una instancia de don Arturo Ortega, deduciendo igual pretensión respecto de 156 pesetas que se le adeuda por material facilitado para obras municipales y otra del director de la Sociedad de Seguros Mutuos de casas de Palencia, solicitando el mismo reconocimiento en cuanto a 201 pesetas 33 céntimos que corresponde satisfacer al Ayuntamiento, por reparto de un dividendo entre el capital asegurado para pago de siniestros.

Se da cuenta de un Oficio del señor juez de instrucción, ofreciendo la causa que sigue por sustracción de leñas.

Se acuerda que la Corporación no se muestre parte.

y de un río que corre por aquel término ha sido extraído por el perro de un pastor, mordiendo un correo que descubrió entre la maleza, el cadáver de un vecino de dicho pueblo de quien se sabía que había perecido ahogado en el gran temporal de aguas y nieves del mes de Febrero de este año.

Salamanca

—El Ayuntamiento salmantino ha aprobado una proposición del alcalde presupuestando 25.000 pesetas para atender a los gastos que se ocasionen con la visita del rey a Salamanca.

—Se ha presentado al Ayuntamiento de Salamanca el proyecto de bases para la subasta de servicio del alumbrado público por la electricidad, que ha de celebrarse al terminarse prontamente el actual contrato.

El Ayuntamiento pagará 50 mil pesetas anuales por el suministro de 10.000 bujías, de las cuales 5.000 incidirán toda la noche y las otras 5.000 desde el oscurecer a las doce.

Será de cuenta del rematante el alumbrado supletorio.

El contrato durará diez años, ó sea hasta el mes de Julio de 1916.

Burgos

—Han comenzado en Burgos los trabajos para el derribo del antiguo palacio de las Cuatro Torres, en cuyos solares ha de levantarse el nuevo edificio de la Capitanía general y Gobierno militar.

—Se ha declarado un incendio en el monte del Estado, denominado «Sierra», de Honorita del Pinar.

La guardia civil, con auxilio del vecindario, extinguió el fuego, después de tres horas de incansables trabajos.

Se valúan en 1.000 pesetas las pérdidas, habiéndose quemado 300 pinos y monte bajo en una extensión de veinte hectáreas próximamente.

El incendio ha sido casual, teniendo su origen en los residuos de alguna hoguera encendida por los pastores.

DE RÉ CRÍTICA

LAS TRAGEDIAS DE LOS CELOS

II

Siguiendo mi examen analítico-crítico de la última producción de Carolina Invernizio, llego al tomo II y hablaré de él a grandes rasgos. Se titula *Los martirios del amor* y, no encuentro razón para este título, pues si bien es verdad que realmente se torna en una mártir la condesita de Ripafralta, no es ella el personaje protagonista de la obra, pues otros muchos intervienen en ella de tanta ó mayor importancia.

El título es debido, según mi parecer, a una presunción equivocada de la autora, quien suponiendo que dadas las circunstancias de conmiseración y desgracia en que Dora se encuentra, este personaje sería más apto para llamar la atención que ningún otro, se fijó en ese martirio para intitular el tomo.

Carolina Invernizio da pruebas en esta parte de la obra de una facultad que no se halla al alcance de todos. En vez de huir del peligro, le busca, y le busca con ahínco; coloca a los personajes situaciones difícilísimas, para después volverles a la vida anterior, con una naturalidad de acción y una lógica en la deducción tan extraordinarias que siempre causan una impresión de sorpresa en el lector.

Coloca juntos y unidos por estrecha amistad a los dos enemigos que de conocerse hubieran sido irreconciliables; hace que la hija del conde de Ripafralta se enamore del hermano de su madre, del hombre a quien acusa en sus justificados celos; prepara hábilmente un secuestro para Dora, y débil y niña ésta, hace que salga del secuestro por sí sola, perdiéndose después en las calles de Florencia. Arranca la historia del crimen a los labios del que lo cometió, y por último, transforma un personaje repugnante y asqueroso, un criminal empedernido, en un ser noble, desinteresado, que se une a los vengadores, como antes se había unido a los delincuentes.

Todo este conjunto de hechos y de escenas, constituye el tomo II, magistralmente contado y admirablemente desarrollado.

El Instituto de Reformas sociales se ha ocupado de tan interesante como desdichada institución, digno de mejor suerte.

Al efecto de hacer por su parte cuanto pueda para darles nueva vida y vigor, ha redactado el Instituto un proyecto de ley, en el que, aparte de varias disposiciones referentes a la forma de liquidación de los antiguos y designación de organismos que han de hacerla, se expresa su funcionamiento, cuya exposición juzgamos más interesante.

Liquidado un Pósito ó cuando tenga caudal suficiente para operar, se procederá a invertirlos en préstamos al interés de dos kilogramos por cada 100 de grano a título de creces pupilares, debiendo procurar se devuelva en cuanto sea posible, de igual calidad a la que se recibió.

Los préstamos y auxilios de los Pósitos ser n hechos exclusivamente a los agricultores con la garantía personal de un fiador que estime suficiente la comisión local, siendo potestativo en ésta denegar el préstamo, si entendiéndose que corre peligro de ser distraído.

Las comisiones locales, que seguir n constituidas como lo están actualmente, y a cuya dirección queda encomendado el Pósito, podrán adquirir semillas, abonos y aperos de todas clases prestandoles con interés en especie ó en metálico, que no excederá del 3 por 100. También se las faculta para adquirir máquinas agrícolas, que se darán a los labradores en las condiciones más convenientes, ó bien harán sola funcionar por cuenta de la misma comisión, y cobrando ésta en especie ó en metálico un tanto por ciento por unidad que ingresar n en el fondo del Pósito.

El interés del préstamo no excederá en ningún caso del 3 por 100, y ser n preferidos para recibirlos los Sindicatos agrícolas y las Asociaciones mutuas de braceros que lo soliciten. Estos préstamos se concederán por el plazo de un año, renovable por otro más; y mientras no haya Sindicatos que lo soliciten, se conceder n por riguroso orden, teniendo en cuenta la posición del prestatario estimada por la contribución que pague, y dando preferencia al que pague menos, respetando lo que pague que se hubiese solicitado.

Los favorecidos con los caudales del Pósito ser n directamente responsables con las cosechas pendientes ó con sus bienes todos, según los casos; y si el dador resultase insolvente la responsabilidad se trasladará al fiador correspondiendo ésta a la comisión local, pero concreta y limitada a los individuos de ella que hubiesen auto-

zando el préstamo y procedido con malicia, ó negligencia manifiesta, si el fiador resultase también insolvente.

Se concede a las Comisiones locales idénticas facultades que a las Delegaciones de Hacienda para el cobro de créditos a favor del Estado, prescribiendo los de los Pósitos a los quince años.

Se exime a los Pósitos del pago de la contribución territorial por los edificios de su propiedad en que funcionan, y de toda otra contribución, impuesto ó arbitrio por las operaciones que verifiquen.

Las comisiones locales al constituir un Pósito tendrán obligación de organizar Cajas rurales de ahorros y préstamos con las condiciones que les resulten después de atendidas las necesidades normales de los labradores y las que procedan de donativos benéficos.

BOLETIN LOCAL

Santos de mártires
La Transfiguración del Señor y San Justo y Pastor.

Cultos religiosos
En San Pablo continúan los ejercicios de los Quince Señores de Nuestra Señora del Rosario.

Demografía
Hasta la una de la tarde de hoy se ha hecho ninguna inscripción en el Juzgado municipal.

Caras
Ayer no hubo movimiento de personas.

NOTICIAS

Se ha dictado para las comisiones liquidadoras del ejercicio una resolución concediendo la compensación de las pagas de auxilio de marcha a los generales, jefes y oficiales del ejército de Ouba con las de navegación a que tienen derecho.

La propuesta de ascensos del mes actual en el arma de infantería, comprende en la escala activa a dos tenientes coroneles, cinco comandantes, cinco capitanes y once primeros tenientes.

Y en la escala de reserva a un comandante, un capitán, dos primeros tenientes y tres segundos.

Continúan aumentando las existencias en el efectivo del Tesoro.

En cuenta corriente del Banco de España resulta un saldo a favor del Tesoro de 48.300.000 pesetas, cantidad que ofrece un aumento de 10.400.000 sobre el saldo de la semana anterior.

Además tiene reservados la Hacienda 51 millones y medio de pesetas para pago de las obligaciones de la Deuda a vencer, de cuya cantidad hay en oro 10 millones de pesetas.

Nuestro corresponsal en Salamanca nos comunica que en el pueblo de Villambroz, perteneciente a aquel partido judicial, ha fallecido D. Francisco Serrano Quintanilla, cura párroco de dicho pueblo, a consecuencia de las heridas que le infligió en Abril último el hoy procesado Cástulo Fernández Peña.

Se ha practicado la autopsia en el cadáver del sacardote.

Según noticias, el criterio que ha de regir en la comisión que ha de ordenar el pago de las deudas de Ultramar, según la ley últimamente aprobada en Cortes, es el de atender por los ejercicios más antiguos, siendo preferidas las menores a las mayores y pasando a otro ejercicio las que estén abonadas todas las comprendidas en el anterior.

Nuestro corresponsal en Salamanca nos comunica que en el pueblo de Villambroz, perteneciente a aquel partido judicial, ha fallecido D. Francisco Serrano Quintanilla, cura párroco de dicho pueblo, a consecuencia de las heridas que le infligió en Abril último el hoy procesado Cástulo Fernández Peña.

Se ha practicado la autopsia en el cadáver del sacardote.

Según noticias, el criterio que ha de regir en la comisión que ha de ordenar el pago de las deudas de Ultramar, según la ley últimamente aprobada en Cortes, es el de atender por los ejercicios más antiguos, siendo preferidas las menores a las mayores y pasando a otro ejercicio las que estén abonadas todas las comprendidas en el anterior.

Continúan aumentando las existencias en el efectivo del Tesoro.

En cuenta corriente del Banco de España resulta un saldo a favor del Tesoro de 48.300.000 pesetas, cantidad que ofrece un aumento de 10.400.000 sobre el saldo de la semana anterior.

Además tiene reservados la Hacienda 51 millones y medio de pesetas para pago de las obligaciones de la Deuda a vencer, de cuya cantidad hay en oro 10 millones de pesetas.

Nuestro corresponsal en Salamanca nos comunica que en el pueblo de Villambroz, perteneciente a aquel partido judicial, ha fallecido D. Francisco Serrano Quintanilla, cura párroco de dicho pueblo, a consecuencia de las heridas que le infligió en Abril último el hoy procesado Cástulo Fernández Peña.

Se ha practicado la autopsia en el cadáver del sacardote.

Según noticias, el criterio que ha de regir en la comisión que ha de ordenar el pago de las deudas de Ultramar, según la ley últimamente aprobada en Cortes, es el de atender por los ejercicios más antiguos, siendo preferidas las menores a las mayores y pasando a otro ejercicio las que estén abonadas todas las comprendidas en el anterior.

Continúan aumentando las existencias en el efectivo del Tesoro.

En cuenta corriente del Banco de España resulta un saldo a favor del Tesoro de 48.300.000 pesetas, cantidad que ofrece un aumento de 10.400.000 sobre el saldo de la semana anterior.

Además tiene reservados la Hacienda 51 millones y medio de pesetas para pago de las obligaciones de la Deuda a vencer, de cuya cantidad hay en oro 10 millones de pesetas.

Nuestro corresponsal en Salamanca nos comunica que en el pueblo de Villambroz, perteneciente a aquel partido judicial, ha fallecido D. Francisco Serrano Quintanilla, cura párroco de dicho pueblo, a consecuencia de las heridas que le infligió en Abril último el hoy procesado Cástulo Fernández Peña.

Se ha practicado la autopsia en el cadáver del sacardote.

Según noticias, el criterio que ha de regir en la comisión que ha de ordenar el pago de las deudas de Ultramar, según la ley últimamente aprobada en Cortes, es el de atender por los ejercicios más antiguos, siendo preferidas las menores a las mayores y pasando a otro ejercicio las que estén abonadas todas las comprendidas en el anterior.

Continúan aumentando las existencias en el efectivo del Tesoro.

En cuenta corriente del Banco de España resulta un saldo a favor del Tesoro de 48.300.000 pesetas, cantidad que ofrece un aumento de 10.400.000 sobre el saldo de la semana anterior.

Además tiene reservados la Hacienda 51 millones y medio de pesetas para pago de las obligaciones de la Deuda a vencer, de cuya cantidad hay en oro 10 millones de pesetas.

Nuestro corresponsal en Salamanca nos comunica que en el pueblo de Villambroz, perteneciente a aquel partido judicial, ha fallecido D. Francisco Serrano Quintanilla, cura párroco de dicho pueblo, a consecuencia de las heridas que le infligió en Abril último el hoy procesado Cástulo Fernández Peña.

Se ha practicado la autopsia en el cadáver del sacardote.

Según noticias, el criterio que ha de regir en la comisión que ha de ordenar el pago de las deudas de Ultramar, según la ley últimamente aprobada en Cortes, es el de atender por los ejercicios más antiguos, siendo preferidas las menores a las mayores y pasando a otro ejercicio las que estén abonadas todas las comprendidas en el anterior.

Continúan aumentando las existencias en el efectivo del Tesoro.

En cuenta corriente del Banco de España resulta un saldo a favor del Tesoro de 48.300.000 pesetas, cantidad que ofrece un aumento de 10.400.000 sobre el saldo de la semana anterior.

Además tiene reservados la Hacienda 51 millones y medio de pesetas para pago de las obligaciones de la Deuda a vencer, de cuya cantidad hay en oro 10 millones de pesetas.

Nuestro corresponsal en Salamanca nos comunica que en el pueblo de Villambroz, perteneciente a aquel partido judicial, ha fallecido D. Francisco Serrano Quintanilla, cura párroco de dicho pueblo, a consecuencia de las heridas que le infligió en Abril último el hoy procesado Cástulo Fernández Peña.

Se ha practicado la autopsia en el cadáver del sacardote.

Según noticias, el criterio que ha de regir en la comisión que ha de ordenar el pago de las deudas de Ultramar, según la ley últimamente aprobada en Cortes, es el de atender por los ejercicios más antiguos, siendo preferidas las menores a las mayores y pasando a otro ejercicio las que estén abonadas todas las comprendidas en el anterior.

Nuestro corresponsal en Ca- rrión de los Condes nos da cuenta del fallecimiento, ocu- rrido en aquella ciudad, de la niña de catorce años María Sarabia, hija del conocido in- dustrial D. Serapio Sarabia. Enviamos nuestro sentido pésame á dicho señor y á su atribulada familia.

Han empezado en la casa nacional de moneda los traba- jos para la acuñación de 300 mil pesetas en monedas de doe- céntimos. Para esa acuñación se re- tunden piezas de cinco y de diez céntimos de las que po- se el Tesoro; de manera que no aumenta el monetaje de co- monedas, sino que es una simple refundición y reaacuñación, para atender á las necesidades del comercio y del público en ge- neral.

Ha sido nombrado, con ca- rácter de interinidad, subdele- gado de veterinaria de esta capital nuestro amigo D. Pío Domínguez, veterinario de esta ciudad.

El Gobierno civil de Ma- drid ha autorizado á la socie- dad Unión Española de Explota- dos, para remitir veinte mil cartuchos vacíos y sesenta mil pistones á D. Félix Panojo, del comercio de esta plaza.

La guardia civil de Cala- hazanos detuvo el día 2 del corriente en la estación de Ven- ta de Baños á un sujeto llama- do Hilario Ortiz Expósito, que robó la cartera al señor coronel del regimiento reserva de caballería de Palencia don Hipólito García.

La Comisión provincial ha remitido al Gobierno de pro- vincia para su inserción en el *Boletín Oficial* de la misma, las certificaciones del precio medio que durante el pasado mes han obtenido en los di- versos partidos judiciales, los artículos de consumo suminis- trados al ejército y guardia civil transeuntes.

Por armar escándalo en la vía pública, ha sido multado con 75 pesetas un sujeto llama- do Hilario Ortiz.

Los alumnos que en la con- vocatoria del próximo mes de Septiembre, deseen dar validez académica á los estudios que hayan verificado en enseñanza no oficial, podrán solicitarlo del señor director del Insti- tuto general y técnico, en la primera quincena del corriente mes.

EL SUICIDIO DE AYER

Ayer, á las seis y media de la tarde, puso fin á su vida, disparándose un tiro de revol- ver, un anciano de 80 años, llama- do Francisco López.

El hecho Hace tres días, próxima- mente, que dicho anciano había sido dado de alta en el hospital de San Bernabé y San Antonio, donde por largo tiem- po le retuvo una grave enfer- medad. Cuando salió del beneficio estealecimiento quedó alojado como pobre en el Asilo de mendicidad, y ayer salió, como todos los días, con objeto de pedir limosna.

A eso de las seis volvió, manifestando al encargado su deseo de acostarse, por haber sufrido una caída en una es- calera. El encargado le reco- mendó el reposo, y en efecto, el Francisco López se dirigió á su habitación.

Al poco tiempo se sintió una detonación, que puso en alarma á los empleados del Asilo. Varias personas se diri- gieron á la habitación del an- ciano y hallaron á éste echado en la cama, arrojando sangre por la boca, con el brazo izquierdo levantado hasta la al- tura de la cabeza, el derecho extendido, y un revólver sobre el vientre.

Avisado inmediatamente el médico forense señor Donis, pudo certificar la muerte del desgraciado Francisco, por un balazo que penetrando por lo boca, se alojó en la región occi- pital.

El Juzgado A las seis y media se pre- sentó el Juzgado en el lugar del suceso, instruyendo las oportu- nas diligencias y ordenando el traslado del cadáver al de- pósito judicial.

También se presentó el jefe de orden público señor Sanz y algunos agentes de seguri- dad y urbanos.

Los móviles Son completamente desco- nocidos los móviles que hayan impulsado al anciano á tomar tan fatal resolución, aún cuando se supone que sea alguna enfermedad originada por los achaques de su avanzada edad.

DIALOGO TAURINO

—Alégrate, Celedonia, alégrate ya, mi vida, la mujer más sandunguera de la tierra palentina, por quien el sol nos alumbrá, por quien las estrellas brillan, y cuyos ojales negros un cielo blanco iluminan como astros deslumbradores... —¿Te quisiera callar so lila? Sabes que yo no te aguanto todas esas tonterías, pues tengo más *diznidi* que todo eso.

—Yaya, niña, yo no he querido ofenderte, pero loco de alegría estoy desde que he sabido que va á ver al fin corridas. —¿Es de veras? —¡Cómo lo oyes! —¿Y quién te ha dao la noticia? —¡No lo creo! —¿No lo crees? —¡Cuánto me alegro, Anastasio!

—Pues a égrate, vidita. Verás, verás, Celedonia en cuanto ll-gue ese día, los dos iremos del brazo, ó en calesa ó en berlina, luciendo tú un mar de gracia desbordado por la mantilla y anonadando á los hombres con tus radiantes pupilas; yo, como hombre anonadado al ver la Venus de Fidiás, y al ver el turrón de coco y el azúcar y el alimbar; con el pantalón de talle y el cordobés de ala fina y la chaqueta de alpaca y las botas de cafitas, te aseguro Celedonia, que no *cojo* en la camisa.

—¡Yaya vay una parejal! ¡La reina de Andalucía contoneándose del brazo con el virr-y de *evillal* ¡Eso va á ser e disloque, el *sumun* de la alegría y la descoyuntación y... el *Carrión* en zapatillas —No te entusiasmes muchacho, mirando ya en *prespectiva*, á los nietos de *Frasuelo* y á los hijos de *Guerrita*, derrochando *fi* granas, y echando salero á *ibras*, ¡Y dime qué matadores se han encargado de la lidia? —De fijo no se c *nocen* pero en alguna corrida tomá parte *Lagartijo* —¡Lagarto! ¡Lagarto! —¡Nifal! —¡Vuelvo á decir que lagarto!

—Pero ¿crees que es mentira? ¿Qué interés voy á tener en engañarte?... —Creía que lo decías en guasa pues te soltaba en seguida aquel timo sevillano de: «¡Menos pica, *Bidilzi*! —Pues no es en guasa como hablo. —¿De veras? —De veras, rica.

Alégrate, Celedonia, alégrate, pues, mi vilita, la mujer más sandunguera de la tierra palentina... EL PRIMER RESERVA

DESDE MADRID

POR CORREO (DE NUESTRO CORRESPONSAL) Madrid 4 Maura

El señor Maura llegó esta mañana, á las diez y media, á Bilbao.

Le esperaban las autorida- des y varios de sus amigos. Al descender á tierra el se- ñor Maura no se dieron vivas, pero se escucharon algunos aplausos.

En un coche, acompañado por el gobernador, se dirigió á la estación del ferrocarril y allí almorzó en casa de su amigo D. Valentín Gorbeña. El carruaje iba escoltado por dos parejas de la guardia ci- vil.

Uno de los guardias, galo- pando al lado del carruaje, se cayó del caballo, sufriendo una fuerte contusión.

Se habían adoptado gran- des precauciones en Bilbao con motivo de la llegada del pre- sidente del Jons-jo.

A última hora de esta tar- de ha llegado el señor Mau- ra á San Sebastián. Ha hecho el viaje desde Bilbao, á bordo de un yate pro- piedad del señor Chávarri.

De San Sebastián Han llegado á San Sebas- tián los señores Sivela y Dato. El señor Sivela continuó en el mismo tren su viaje á Aguas Buenas.

El señor Dato se dirigió des- de la estación á casa del ge- neral Espinosa de los Monteros, donde almorzó.

Esta tarde habrá regresa- do el señor Dato á Vitoria. En la estación de San Se- bastián aguardaban á los se- ñores Sivela y Dato el minis- tro de Estado, las autoridades y varios amigos políticos.

Se ha celebrado en Mira- mar la recepción de autori- dades.

A ella asistió el señor Dato. El exministro conservador habló largamente con S. M. sobre el proyectado viaje regio- á Vitoria.

Ha llegado á San Sebastián el señor León y Castillo. Pasará un solo día en la capital de Guipúzca, regresando luego á Anglet.

También es aguardado en San Sebastián uno de estos días el señor Canalejas.

La firma El rey solo firmó esta ma- ñana un decreto; el de nom- bramiento de médico de la Ar- mada á favor de D. Antonio Navarro.

Han sido enviados á San Sebastián los decretos de la Pre- sidencia referentes á las refor- mas de Madrid para que el se- ñor Maura pueda ponerlos á la firma del rey.

También se remite á San Sebastián, para la firma regia, el decreto relativo á la orga- nización del ejército de las Ba- leares.

De viaje El ministro de Agricultura marchará el próximo lunes á Guernica. El de Gracia y Justicia sal- drá para Vergara el 15 del actual.

Villaverde A falta de temas de mayor importancia se comentan en los círculos las declaraciones he- chas en Biarritz por el señor Villaverde á un redactor de *El Imparcial*.

Ha dicho el señor Villaver- de que será siempre ministe- rial correcto pero que la so- lución del problema de los cam- bios urge mucho y que se verá precisado á reclamar esa so- lución en cuanto vuelva á re- unirse el Parlamento.

Sucesos Dicen de Málaga que la guardia civil encontró en un monte próximo á la finca *Al- bertillas*, de Cortés, el cadáver de Josefa Muñoz.

Créese que se trata de un parricidio, cometido por el es- poso, que desapareció hace 6 días de su domicilio, y era muy celoso.

En San Feliú de Llobregat ha ocurrido una colisión entre los vecinos y la guardia ci- vil, por haber realizado ésta, cumpliendo órdenes del alcal- de, la detención de cuatro ven- dedores del mercado.

De la colisión resultaron cuatro heridos. En la Serranía de Ronda ha sido vista una partida de ban- doleros á caballo.

En algunos sitios han sos- tenido tiroteos con la guardia civil.

—Dicen de Barcelona que en la calle del Mediodía de aque- lla capital una extraña escena, que produjo gran sensación, haciendo que se aglomerase la gente en aquel sitio.

Al balcón del piso cuarto de una casa de la citada ca- lle se asomó un hombre, des- nudo, pronunciando un discurs- o incoherente.

Después arrojó un catre á la vía pública, saltó á un bal- cón vecino, y gateando subió á una cornisa, que recorrió precipitadamente, para saltar después á dos tejados, yendo á parar á una azotea de la ca- lle de Montserrat, donde lo detuvieron los guardias que lo perseguían.

Es indescriptible la emo- ción y el sobresalto del públi- co que presenció la peligrosa excursión de aquel hombre, atacado de un acceso de locura, según pudo comprobar- se al ser detenido.

De la guerra Telegrafían de Tokio que 12 destroyers, 4 torpé-ros y varios cañoneros zarparon el lunes por la tarde de la ba- hía de Arthur, siendo rechaza- dos.

—Según noticias de Liao- Yang, que comunican á París, los rusos de la región de Si- montchen, se retiraron en vista de que 3 divisiones enemigas amenazaban cortarles toda co- municación, marchando hácia el Norte.

La retirada de los rusos empezó el lunes por la tarde y duró hasta el martes por la noche.

POR TELEGRAFO León y Castillo Madrid 5 (10 m.)

El señor León y Casti- llo ha celebrado en San Se- bastián largas conferencias con el presidente del Conse- jo y el ministro de Estado. Se supone que en estas

conferencias se ha tratado del convenio de Francia y España sobre Marruecos, del ferrocarril transoceanico y del proyectado viaje del rey á París.

Mitin libertario Madrid 5 (10 m.)

En la Coruña se ha ce- lebrado un mitin organizado por los elementos libertarios. Se han dirigido en el mitin rudos ataques á las Asociaciones religiosas, pi- diendo la expulsión de los frailes.

LA GUERRA RUSO-JAPONESA Plaza tomada.—Un combate.—Capitu- lación esperada.— Situación de Puer- to Arturo.

Madrid 5 (10 m.) En un parte firmado por el general Oku se dice que el miércoles entraron los ja- poneses en Haitdieng.

Noticias posteriores ha- blan de que al norte de di- cha plaza se ha librado un gran combate que resultó fa- vorable para los rusos.

Informes del Japón ase- guran que el ejército que manda Kuropatkin se halla cercado por doscientos mil japoneses y que no tendrá más remedio que capitular el citado general ruso.

Despachos del mismo ori- gen dicen que los japoneses han rechazado á los rusos en la última línea de las defensas de Puerto Arturo, logrando emplazar en ella trescientos cincuenta caño- nes.

El sitio de la plaza se estrecha más cada vez con la esperanza de próxima ren- dición.

La Bolsa Cotización del 4 de Julio

Table with 2 columns: Instrument and Price. Interior contado... 76 65, Fin de mes... 76 65, Fin próximo... 00 00, Amortizable 3 por 100... 97 85, Banco de España... 476 00, Compañía de Tabacos... 417 50, Tesoro... 000 00

Table with 2 columns: Location and Price. París... 38 10, Londres... 31 85

CRONICAS DEL TRABAJO

Manual social por D. José de Posse y Villelga. En las fábricas, en los talleres, en los círculos y escuelas católicas hácese necesaria su lectura, siempre saludable y prove- chosa.

Forma el *Manual* un tomo de 200 páginas próximamente, esmeradamente impresas, en excelente papel, tamaño 11x17 centímetros; su valor en rú- tica, Ptas. 1,25. Encuadernado, Ptas. 1,75.

LIBROS-REGISTROS DE VIAJEROS

PARA POSADAS Y PARADORES En la imprenta y librería de Abundio Z. Menéndez se hallan á la venta.

Imp. y lib. de Abundio Z. Menéndez

DIGESTIVO CLIN

El más poderoso remedio contra las

ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO

CLIN Y COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS

ALMACEN DE MADERAS

DE

Arturo Ortega Romo

AVENIDA DE CASADO DEL ALISAL

La Cubana. - PALENCIA

BASTOS DE FOMBE PARA CUBERIA

Precios económicos



LA CATALANA

Compañía española de seguros contra incendios

A PRIMA FIJA

AUTORIZADA POR REAL DECRETO DE 25 DE AGOSTO DE 1885

Capital y reservas 50.000.000 de ptas.

asegurados en edificios y valores de la mayor garantía

PRIMAS MUY MODERADAS, ARREGLO INMEDIATO Y PAGO DE SINIESTROS

AL CONTADO - GARANTÍAS SUPERIORES A LAS DEMÁS COMPAÑÍAS

Representante en Palencia, D. Luis Rodríguez, calle

Mayor principal, 79, 81 y 83, piso 2.º

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE

el Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado

El remedio para las ENFERMEDADES DEL PECHO

que más eficaz para curar las TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS

para curar las BRONQUITIS CRÓNICAS

L. PAUTAUBERGE, 94, Rue Laque, París y LAS PRINCIPALES BOTICAS.

Excesivamente eficaces en las inhalaciones y según la Firma L. PAUTAUBERGE.

SIERRA CIRCULAR SIERRA DE CINTA

Talleres mecánicos movidos por motor eléctrico. Ebanistería, Carpintería y Tornería mecánicas. Tapicería, Fabricación de molduras y talla de todas clases.

BRUNO GALLO.-PALENCIA

En estos talleres, montados con todos los adelantos que la industria reclama, se construye toda clase de muebles desde el más modesto hasta el más lujoso, sólidos y á precios sumamente económicos. Construcción de sillas de todas clases. Tapicerías de todos estilos.

Despacho, Mayor pral., 140. - Talleres, Zapata, 5 y 7 PALENCIA

Barrenadora mecánica

GRANDES ALMACENES

DE

MAQUINAS AGRICOLAS Y VINICOLAS

de la ac. editada casa

Alberto Ahles y C.ª

de Madrid y Barcelona

Hay existencias de la acreditada segadora DEERING IDEAL, la sembradora SAN BERNARDO, arados de todas clases, la aventadora COLONIAL, la trilladora RUSTON PROCTOR ET LTD con su locomovil, prensas, bombas y otros artículos pertenecientes á la Agricultura.

Avenida de Casado del Alisal, (Almacenes de los señores Hijos de V. Calderón).

SANATORIO QUIRÚRGICO DEL D.º MADRAZO SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas, TERCERA, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

En numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.

Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.



Para **CONVALESCIENTES** y **PERSONAS DEBILES** es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.

FARMACIA.—LA ECHAT: GRANADA, 5, MADRID

TEMPORADA OFICIAL

Desde 1.º de Junio á 30 de Septiembre

Abiertos todo el año

BAÑOS DE LEDESMA

—SIN RIVAL—

contra el reuma, parálisis, nefritis, corea y otras neurosis. Se venden frascos de *Sulfuraria* (grasa), en las principales farmacias de Salamanca.

Para más detalles, dirigirse al Administrador de los Baños, DON CARLOS LLAURADO.

A LOS LABRADORES

Los Sres. González Gómez y Compañía, alquiladores de carruajes de lujo en Madrid, admiten proposiciones para el suministro de 15.000 fanegas de cebada, 5.000 de avena y 50.000 arrobas de paja larga, para entregar hasta el 30 de Junio de 1905.—Se admiten ofertas de todos ó cada uno de los artículos referidos.—Dirección, SAN GREGORIO, 8, MADRID.

AURORA

Compañía anónima de seguros

BILBAO

Capital 20.000.000 de pesetas

Seguros contra incendios

Aplica las primas y condiciones más ventajosas, concede á los señores agentes las mejores comisiones; Subdirección en Palencia, D. Martín Delgado, Soldados, 3

Imprenta, Librería y Encuadernación

DE

ABUNDIO Z. MENÉNDEZ

Mayor pral., 70 y Castaño, 1

PALENCIA

En este acreditado establecimiento tipográfico se hacen con la mayor perfección toda clase de trabajos de imprenta á precios módicos. Se encuadernan toda clase de libros con esmero y economía. Se hacen encuadernaciones de gran lujo con tapas doradas y formas elegantes. En el ramo de librería tenemos completo surtido, así como en objetos de escritorio y menaje de escuelas. También tenemos á la venta preciosas fotografías en cristal con efigies de Santos y elegantes devocionarios.

BLANCARD

en Leclerc de Hierro

obispo contra la Opilación, la Escorbuto

Es el Producto terminado de la Fábrica BLANCARD y se vende en el Calle de Bonaparte, en París. Precio: 150 pesetas.

Fáciles en el manejo gran rendimiento para el obrador son las

Aventadoras

de la casa Viuda de José edr, de Casola de Ar. Se hallan de venta en el almacén de hierros de MAXIMIANO ISASME. Precio: 500 pesetas

SORDOS

en 300 casos, 300 curas de sordos, ruido oídos y sordo Sin molestias, con el Sordo Thompson, de éxito inicial. Caja, 4 ptas. Venta en Palencia, Droguerías de Escobedo Fuentes Aspuz. Consulta gratis por carta al Doctor M. Alcalá, 41, Madrid.

AVISO

Venta de piano vertical máquina de coser, otra para hacer helado y varios más. Tienda del Corcho, Plaza Mayor, 12, 2.º

AMA DE CRIA

Se necesita para casa de padres; calle de San Juan, número 42, pral.

DEPENDIENTE

de peluquería, que sepa su obligación; hace falta casa de D. Roque Santa

SE VENDE

Un carro de varas para ó tres ganados; razón, Lora Moslares, en Frómista.

MANUAL

DE LA COCINERA

Cocinera española y americana

por el distinguido cocinero M. Breccarelli, con veintidós años de práctica.

Contiene: Cocido á la española, francesa, carnes, pescados, legumbres, hortalizas, refrescantes para enfermos, tajos, salsas, verduras, tortas, etc., etc., y va seguido de tratado de confitería, pastelería y repostería y arte de trazar y modo de servir á la mesa con un apéndice sobre los dos materias, ilustrado con magníficos grabados.

Este útil folleto de 176 páginas de texto; se vende en imprenta de este periódico 1'25 pesetas ejemplar.

ADVERTENCIA

Rogamos á los suscritores de fuera de la capital no se hallen al corriente de pago de sus suscripciones, sirvan hacerlo á la mayor brevedad, facilitando de esta modo la buena marcha de la administración.

Cajas para embalaje

Las hay á la venta, en esta imprenta.